

RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
LOS CC. AGENTES FEDERALES DE INVESTIGACIÓN

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
DE LA FEDERACIÓN
ESPECIALIZADA

REVISO:

[REDACTED]

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
POLICÍA FEDERAL
TIRADEROS

PROCURADURÍA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PERSONAS D.

[REDACTED]

DEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO.- PARA SU
DEPARTAMENTO DE ANALISIS TACTICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA

PROCURADURÍA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SUBPROCURADURÍA DE PREVENCIÓN DEL CRIMEN
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN PERSONAS D.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
 OFICIO: AAL/1287 /2006
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.

534
 536
 533

REYNOSA TAMAULIPAS, 15 DE ABRIL DEL 2009

DE LA REPUBLICA
 SERVICIO PUBLICO

C. ENCARGADO DE LA OFICINA FISCAL EN CD. REYNOSA TAMPS. PRESENTE.

Por medio del presente y de la manera mas atenta en carácter de **URGENTE** y **CONFIDENCIAL**, le solicito a Usted gire las instrucciones pertinentes al personal que corresponda a su digno cargo, a efectos de que informe a ésta Jefatura Regional a mi cargo si en sus archivos tienen registro alguno de los propietarios de los vehículos que a continuación se mencionan.

AL SEÑOR
 C. ENCARGADO DE LA OFICINA FISCAL
 EN CD. REYNOSA TAMPS.
 PRESENTE.
 REYNOSA TAMAULIPAS, 15 DE ABRIL DEL 2009
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
 POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE VEHÍCULOS
 DESAPARECIDOS
 A 26

**GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ
 RAYMUNDO RIVERA BRAVO
 EDMUNDO REYES TORRES
 ANDRES REYES AMAYA**

En caso de ser positivo el resultado, le pido de ser factible me sean enviados copias de los documentos soporte (identificación(es), comprobante(s) de domicilio(s) etc. que obren en su poder). Para los efectos de continuar con la secuela de una investigación de nuestra competencia.

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 21, 102 apartado "A" y 113 Constitucionales. 10 fracción IX, 11 fracción II. 13, 20 fracción I, inciso a, y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, y 1, 2, 3 fracción I, IV, V, VI, y VII. 12 fracciones I, IV, VII, IX, XIX, XXI, XXII. 22 y 23 fracciones II, III, IV, V y XI. de su Reglamento. 3 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Reiterando a usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN."
EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES EN EL ESTADO.



COLONIA REAL LOMAS DE JARACHINA NORTE
 CARRETERA REYNOSA-MONTERREY
 KM.211+500 C.P.88500
 TEL. 9219447
 FAX. 9219493

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE VEHÍCULOS
 DESAPARECIDOS

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE VEHÍCULOS
 DESAPARECIDOS
 ES 2009

15 ABR 2009
 M. J. [Signature] 1:03



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
 OFICIO: AAL/ 1288/2009
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.

537

534

REYNOSA TAMAULIPAS, 15 DE ABRIL DEL 2009

EL DE LA REPUBLICA
 TERIO PUBLICO
 RACION
 N EXHIBITON

C. TITULAR DE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL . EN CD. REYNOSA TAMPS. PRESENTE.

Por medio del presente y de la manera mas atenta en carácter de URGENTE y CONFIDENCIAL, le solicito a Usted gire las instrucciones pertinentes al personal que corresponda a su digno cargo, a efectos de que informe a ésta Jefatura Regional a mi cargo si en sus archivos tienen registro alguno la(s) persona(s), que a continuación le citare.

REPUBLICA
 TAMAULIPAS
 OFICINA DE INVESTIGACIONES
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADANIA
 ADA DE BUSQUEDA DE
 DESAPARECIDOS
 A 26

GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ
 RAYMUNDO RIVERA BRAVO
 EDMUNDO REYES TORRES
 ANDRES REYES AMAYA

En caso de ser positivo el resultado, le pido de ser factible me sean enviados copias de los documentos soporte (identificación(es), comprobante(s) de domicilio(s) etc. que obren en su poder). Para los efectos de continuar con la secuela de una investigación de nuestra competencia.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 102 apartado "A" y 113 Constitucionales, 10 fracción de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, y 1, 2, 3 fracción I, IV, V, VI, y VII. 12 fracciones I, IV, VII, IX, XIX, XXI, XXII. 22 y 23 fracciones II, III, IV, V y XI. de su Reglamento del Código Federal de Procedimientos Penales.

Reiterando a usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN."
 EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

[Redacted signature area]



COLONIA REAL LOMAS DE...
 CARRETERA REYNOSA-MONTERREY...
 KM.211+500 C.P.88500...
 TEL. 9219447...
 FAX. 9219493...
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA
 POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA
 TAMAULIPAS

OFICIALIA PRIMERA
 REGISTRO CIVIL
 CD. REYNOSA, TAM.

DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADANIA
 ADA DE BUSQUEDA DE
 DESAPARECIDOS
 A 26

Recibido
 Silveira
 14 ab 09
 13:00 PM



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
 OFICIO: AAL/ 1286 /2009
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.

536
 538
 535

REYNOSA TAMAULIPAS, 15 DE ABRIL DEL 2009.

C. DIRECTOR DE COMAPA
 CD. REYNOSA TAMPS.
 PRESENTE.

Por medio del presente y de la manera mas atenta en carácter de **URGENTE y CONFIDENCIAL**, le solicito a Usted gire las instrucciones pertinentes al personal que corresponda a su digno cargo, a efectos de que informe a ésta Jefatura Regional a mi cargo si en sus archivos tienen registro alguno la(s) persona(s), que a continuación le citare:

- D. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ
- RAYMUNDO RIVERA BRAVO
- EDMUNDO REYES TORRES
- ANDRES REYES AMAYA

En caso de ser positivo el resultado, le pido de ser factible me sean enviados copias de los documentos soporte (identificación(es), comprobante(s) de domicilio(s) etc. que obren en su poder). Para los efectos de continuar con la secuela de una investigación de nuestra competencia.

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 21, 102 apartado "A" y 113 Constitucionales. 10 fracción IX, 11 fracción II. 13, 20 fracción I, inciso a, y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, y 1, 2, 3 fracción I, IV, V, VI, y VII. 12 fracciones I, IV, VII, IX, XIX, XXI, XXII. 22 y 23 fracciones II, III, IV, V y XI. de su Reglamento. 3 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Reiterando a usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
 "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN."
 EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES EN EL ESTADO



COLONIA REAL LOMAS DE JAMACÓN NORTE
 CARRETERA REYNOSA-MONTERREY
 KM.211+500 C.P.88500
 TEL. 9219447
 FAX. 9219493



DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 D.
 DE BUSQUETA DE
 RECIBIDA
 6



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

OFICIO: AAL/ 1289 /2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.

539

538

REYNOSA TAMAULIPAS, 15 DE ABRIL DEL 2009.

C. TITULAR DE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL NUMERO II EN CD. REYNOSA TAMPS. PRESENTE.

Por medio del presente y de la manera mas atenta en carácter de URGENTE y CONFIDENCIAL, le solicito a Usted gire las instrucciones pertinentes al personal que corresponda a su digno cargo, a efectos de que informe a ésta Jefatura Regional a mi cargo si en sus archivos tienen registro alguno la(s) persona(s), que a continuación le citare:

DERECHOS HUMANOS
D Y SERVICIOS A LA
AD. JAF
A DE BÚSQUEDA
IPARECIDAS
126

- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ
- RAYMUNDO RIVERA BRAVO
- EDMUNDO REYES TORRES
- ANDRES REYES AMAYA

En caso de ser positivo el resultado, le pido de ser factible me sean enviados copias de los documentos soporte (identificación(es), comprobante(s) de domicilio(s) etc. que obren en su poder). Para los efectos de continuar con la secuela de una investigación de nuestra competencia.

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 21, 102 apartado "A" y 113 Constitucionales. 10 fracción IX, 11 fracción II. 13, 20 fracción I, inciso a, y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, y 1, 2, 3 fracción I, IV, V, VI, y VII. 12 fracciones I, IV, VII, IX, XIX, XXI, XXII. 22 y 23 fracciones II, III, IV, V y XI. de su Reglamento. 3 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Reiterando a usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN."
EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES EN EL ESTADO.



COLONIA REAL LOMAS DE TABACUNAS NORTE
CARRETERA REYNOSA-MONTERREY
KM.211+500 C.P.88500
TEL. 9219447
FAX. 9219493
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA
JEFATURA REGIONAL DE INVESTIGACIONES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

DERECHOS HUMANOS
D Y SERVICIOS A LA
AD.
A DE BÚSQUEDA
IPARECIDAS
26

15-04-09
Adalg.

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS
AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS**

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS
SUBDELEGACION DE PROSECUCION PENAL
ANEXO 20-00-00000000

EXPEDIENTES: LOS QUE SE INDICAN
OFICIO N°: AE/406/09



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

20 MAYO 2009

NOMBRE Y FIRMA:

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



540

349

PGR

537

ASUNTO: REQUERIMIENTO URGENTE

RECIBIDO

AGENCIA FEDERAL INVESTIGADORA
OFICINA REGIONAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

"2009, Año de la Reforma Liberal"
Cd. Reynosa, Tamaulipas, a Mayo 19 de 2009.



**ENCARGADO DE LA OFICINA REGIONAL DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES
EDIFICIO**

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del exhorto al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 45, 46, 73, 74, 75 y 76 del Código Federal de Procedimientos Penales, le solicito gire instrucciones al personal bajo su mando en esta localidad, así como en las Subsedes de **Nuevo Laredo; Cd. Victoria; Cd. Mante y Matamoros, Tamaulipas** a efecto de que remitan a esta Autoridad Federal Inmediatamente **los resultados** obtenidos de las **Fuentes de Información** respecto a las localizaciones y presentaciones de las personas afectas a los exhortos que se enumeran a continuación:

E LA OFICINA REGIONAL DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES
EN REYNOSA, TAMAUPLIPAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
REYNOSA

N°	EXHORTO	N° DE OFICIO	FECHA
01.-	028/2009	AE/229/09	07/04/2009
02.-	037/2009	AE/214/09	06/04/2009
03.-	038/2009	AE/256/09	14/04/2009
04.-	044/2009	AE/234/09	13/04/2009
05.-	045/2009	AE/241/09	14/04/2009
06.-	047/2009	AE/259/09	14/04/2009
07.-	050/2009	AE/368/09	12/05/2009
08.-	052/2009	AE/287/09	18/04/2009
09.-	054/2009	AE/303/09	21/04/2009
10.-	056/2009	AE/305/09	21/04/2009

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REYNOSA
A 26

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS
AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS
OFICINA REGIONAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
REYNOSA

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL TAMAULIPAS
AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS**

539

11.-	058/2009	AE/319/09	23/04/2009
12.-	059/2009	AE/320/09	23/04/2009
13.-	060/2009	AE/309/09	21/04/2009
14.-	063/2009	AE/321/09	23/04/2009



541
538

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
FISCAL EJECUTIVO TITULAR, ADSCRITO A LA AGENCIA
ESPECIALIZADA EN EXHORTOS**

[Handwritten signature]

[Redacted]

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN
ESPECIALIZADA EN EXHORTOS

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN
ESPECIALIZADA EN EXHORTOS

[Redacted]

Estatal de la Procuraduría General de la
ente
Ministerio Público de la Federación, Encargado
y Amparo "A" Zona Norte.- Para su superior

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN
ESPECIALIZADA EN EXHORTOS
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
ASISTENCIA Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
23/04/09

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL TAMAULIPAS
AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS

EXPEDIENTE : EXHORTO 028/09
OFICIO N°: AE/407/09

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN
(PRIMER RECORDATORIO)

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



540
542
539

"2009, Año de la Reforma Liberal"

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a Mayo 19 de 2009

[REDACTED]
DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL.
DOM: BOULEVARD MORELOS, ESQ. CALLE
NAYARIT, S/N, COL. RODRÍGUEZ
REYNOSA, TAMAULIPAS.-

En cumplimiento a mi acuerdo dictado el día de hoy, dentro del Exhorto al epígrafe señalado, por este conducto le solicito que en un lapso no mayor de **VEINTICUATRO HORAS** computables a partir de la recepción del presente oficio, **INFORME** a esta Autoridad de Investigación, **SI EN SUS ARCHIVOS CUENTA CON ALGÚN ANTECEDENTE DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE MANEJO, INFRACCIONES y/o MULTAS DE TRANSITO EN DONDE APAREZCAN REGISTRADAS A NOMBRE DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias "ANTONIO MONTAÑO TORRES", con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952, y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA, con fecha de nacimiento 10 de Noviembre de 1949, y en caso de resultar positivo, deberá de remitir las constancias certificadas que así lo acredite, debiendo de contener dicho informe, el domicilio particular de las personas referidas, en el cual se les pueda localizar. Información que le solicito con carácter de **URGENTE**. En la inteligencia de que estas oficinas se encuentran ubicadas en **KM. 211+500 DE LA CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, COL. LOMAS REAL DE JARACHINA NORTE**, con el número de teléfono (899) 9219492 (fax) y 9219426 (directo).**

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3° 44, 45, 46 y 47, del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
FISCAL EJECUTIVO TITULAR, ADSCRITO A LA AGENCIA
ESPECIALIZADA EN EXHORTOS



05 Marcel G/2
DEPARTAMENTO DE GUARDIA
TRANSITO Y VIALIDAD
19/05/09
22:05 H3

[REDACTED]

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
UNIDAD.
ZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS
SA IS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL TAMAULIPAS

541
543
340

AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS



CONSTANCIA DE FAX

EXHORTO: 028/2009.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
FEDERACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO PÚBLICO
DELEGACIÓN ESTATAL TAMAULIPAS

--- En la Ciudad de Reynosa Estado de Tamaulipas, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día veintitrés de junio de dos mil nueve, ante el Licenciado [redacted] Jefe del Ministerio Público de la Federación Fiscal Ejecutivo Titular Adscrito a la Agencia Especializada en Exhortos, en términos del párrafo primero del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, quien actúa con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe para la debida constancia. ---

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE REYNOSA TAM.
SAPARECIDAS
A 26

HACE CONSTAR

--- Que el día veintitrés de junio del año dos mil nueve, se envió vía fax el oficio recordatorio número AE/407/2009 de fecha diecinueve de mayo de dos mil nueve al numero (89-9)9-32-33-45, recibiéndolo a las doce horas con diez minutos la Ciudadana Sandra Alcaraz, Oficial Administrativa en la Dirección de Transito Municipal en Reynosa Tamaulipas. ---

CUMPLASE

--- Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º y 2º fracción II del Código federal de Procedimientos Penales, siendo las doce horas con veinte minutos del día en que se actúa. ---

CONSTE

[Handwritten signature and official stamp of the Procuraduría General de la República]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN
ESPECIALIZADA EN EXHORTOS

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted area for witness names]



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE REYNOSA TAM.
SAPARECIDAS
A 26